**INFORME DE CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUERIMIENTOS DE PRECALIFICACIÓN DEL TRÁMITE DE MODIFICACIÓN DE LA COMPOSICIÓN DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN DE LAS ASOCIACIONES CIVILES SEGÚN EL ARTÍCULO 342 DE LA RG 15/2024 IGJ[[1]](#footnote-1)**

Señores Miembros de la Comisión Directiva de la Asociación Civil……….[[2]](#footnote-2)

CUIT N°:…

Domicilio Legal…[[3]](#footnote-3)

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**Identificación de la información objeto del encargo**

He sido contratado por la Asociación Civil…………..[[4]](#footnote-4), para emitir un informe de cumplimiento de los requerimientos de precalificación del trámite previsto en el Artículo 342 de la Resolución General N° 15/2024 y sus modificatorias (en adelante, la “RG 15/2024”) de la Inspección General de Justicia (IGJ), en lo referido a “dictámenes de precalificación”. Dicha información ha sido firmada por mí para propósitos de su identificación y, en adelante, referida como “la información objeto del encargo”.

**Responsabilidad de la Comisión Directiva**

La Comisión Directiva de la Asociación Civil…….. es responsable de la preparación y presentación de la información objeto del encargo de acuerdo con lo requerido por la RG 15/2024 de la IGJ, artículo 342, en relación con el trámite de modificación de la composición del Órgano de Administración.

**Responsabilidad del Contador Público**

Mi responsabilidad consiste en la emisión del presente informe de cumplimiento basado en mi tarea profesional, que se detalla en la sección siguiente, para cumplir con los requerimientos de la IGJ indicados en la sección “Identificación de la información objeto del encargo”.

Soy independiente de la Asociación Civil……….. y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas adoptada por la Resolución del C.D. N° 46/21 del CPCECABA.

**Tarea profesional**

Mi tarea profesional fue desarrollada de conformidad con las normas establecidas en el Capítulo VIII de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ( en adelante, “RT 37”) adoptada por la Resolución del C.D. N° 46/21 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y consistió en la aplicación de ciertos procedimientos que he considerado suficientes para los propósitos del regulador en relación con el cumplimiento por parte de la entidad con los requerimientos de la IGJ mencionados en la sección “Identificación de la información objeto del encargo” del presente informe.

La Resolución Técnica N° 37 exige que planifique y ejecute mi tarea de forma tal que me permita emitir el presente informe de cumplimiento. Los procedimientos detallados a continuación han sido aplicados sobre los registros y documentación que me fueran suministrados por la entidad.

Los procedimientos realizados consistieron únicamente en:

1. Verificar el cumplimiento por parte de la entidad de los requerimientos establecidos por la RG 15/2024, de acuerdo con lo manifestado en el Anexo I por la Asociación Civil, para lo cual he tenido en cuenta la siguiente documentación:

* Formulario de presentación[[5]](#footnote-5);
* Acta constitutiva de fecha…… Nº…;
* Estatuto social y modificaciones;
* Primer testimonio de la escritura pública o instrumento privado original firmado por el presidente y el secretario de la entidad;
* Acta de Comisión Directiva Nº……. que convoca a la Asamblea del Libro de Actas N° .. rubricado bajo N° …., de fecha …….. ;
* Acta de Asamblea Nº……. que designa las nuevas autoridades del Libro de Actas N° .. rubricado bajo N° …., de fecha …….. ;
* Registro de Asociados N°… rubricado el… por… bajo el N°…;
* Nómina de los miembros titulares y suplentes de la comisión directiva y del órgano de fiscalización, indicando su nombre y apellido, documento de identidad, CUIT o CUIL, domicilio real, cargo y duración del mismo y declaración jurada de cada uno mediante la cual constituyen domicilio especial y manifiestan que no se encuentran comprendidos en inhabilidades o incompatibilidades legales o reglamentarias para revestir dichas calidades y si son personas expuestas políticamente;
* Cumplimiento de los requisitos establecidos en el art. 322 de la Res. 15/2024 IGJ;
* Declaración Jurada de Persona Políticamente Expuesta (PEP), correspondiente a los integrantes del Órgano de Administración (de corresponder).

1. Adicionalmente se verifico que:

* La asociación se encuentra vigente.
* La nueva conformacion de la Comision Directiva según las autoridades designadas informando: Apellido y Nombre, Domicilio real y constituido, Documento de identidad, Estado civil, Nacionalidad, Profesión, Cargo, Duración del mandato;
* Las autoridades salientes;
* Los miembros del órgano de administración designados no figuran en la lista de terroristas emitida por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas conforme a lo establecido en inciso 8 del artículo 510 de la RG 15/2024 de I.G.J;
* Cualquier otro procedimiento que se considere necesario en los terminos de la RG 15/2024 de I.G.J

**Manifestación profesional**

Sobre la base del trabajo realizado, cuyo alcance se describe en el párrafo precedente, y en lo que es materia de mi competencia, en mi opinión la Asociación Civil…….. cumple con los requerimientos establecidos por las normas de la IGJ en relación con el trámite de modificación de la composición del Órgano de Administración previsto en el artículo 342 de la RG 15/2024.

**Otras cuestiones: Restricción a la distribución y uso de este informe.**

Mi informe de cumplimiento ha sido preparado exclusivamente para uso de los miembros de la Comisión Directiva de la Asociación Civil…….. y para su presentación ante la IGJ y, por lo tanto, no debe ser utilizado, hacerse referencia a él o ser distribuido con ningún otro propósito.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dd/mm/aaaa

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  |  | Dr. WXYZ  Contador Público (Universidad)  C.P.C.E.C.A.B.A. T°… F°… |

**ANEXO I**

**Modificación de la composición del Órgano de Administración**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Cumplimiento de los requerimientos establecidos por el artículo 342 de la RG 15/2024 de la IGJ | | |
| a) | Primer testimonio de escritura pública N°… {o “instrumento privado original”, indicar en función a cómo se instrumente}, que resolvió la modificación de la composición del Órgano de Administración, que incluye la transcripción de:   * Acta de Comisión Directiva Nº……. que convoca a la Asamblea del Libro de Actas N° .. rubricado bajo N° …., de fecha …….. ; * Acta de Asamblea Nº……. que designa las nuevas autoridades del Libro de Actas N° .. rubricado bajo N° …., de fecha …….. ; * Registro de Asociados N°… rubricado el… por… bajo el N°…; * Nómina de los miembros titulares y suplentes de la comisión directiva y del órgano de fiscalización, indicando su nombre y apellido, documento de identidad, CUIT o CUIL, domicilio real, cargo y duración del mismo y declaración jurada de cada uno mediante la cual constituyen domicilio especial y manifiestan que no se encuentran comprendidos en inhabilidades o incompatibilidades legales o reglamentarias para revestir dichas calidades y si son personas expuestas políticamente; | Se acompaña con el formulario de la presentación del trámite |
| b) | Composición del Órgano de Administración anterior:  {incluir cargo y nombre y apellido} | Según inscripción de fecha…., bajo el N°….. |
| c) | Composición del Órgano de Administración actual:  {incluir cargo, datos personales y domicilio real y especial} | Según acta de Comisión Directiva de fecha…. |
| d) | Declaración Jurada de Persona Políticamente Expuesta (PEP), correspondiente a los integrantes del Órgano de Administración, (de corresponder) | Se acompaña con el formulario de presentación del trámite |

XXXX

Representante Legal de la Asociación Civil

1. El modelo de informe es meramente ilustrativo y no es de aplicación obligatoria. El Contador Público determinará, sobre la base de su criterio profesional, el contenido y su redacción. [↑](#footnote-ref-1)
2. Denominación de la Asociación Civil. [↑](#footnote-ref-2)
3. A partir del 01/11/2007, en los informes y certificaciones se debe consignar expresamente el domicilio del ente según el siguiente detalle: Personas Humanas: Domicilio real; Sociedades de Hecho y Empresas Unipersonales: Domicilio fiscal; Demás entes: Domicilio legal. En todos los casos deba completarse: Calle, N°, Localidad CABA. [↑](#footnote-ref-3)
4. Ídem 2. [↑](#footnote-ref-4)
5. Descargar formulario del sitio web de la IGJ: https://www2.jus.gov.ar/igj-formularios/ [↑](#footnote-ref-5)